Alcaldía Mayor de
Cartagena de Indias

INFORME TÉNICO PARA MANTENIMIENTOS A LOS CEMENTERIOS DISTRITALES 2.026



ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA

CEMENTERIOS DISTRITALES DE CARTAGENA

LOCALIZACION DE LOS CEMENTERIOS EN LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS



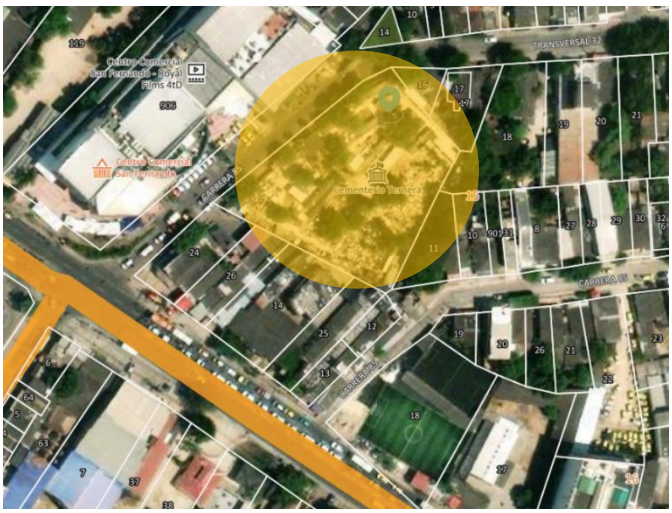
Fuente: Google maps.

LOCALIZACION EN EL BARRIO OLAYA DEL CEMENTERIO DISTRITAL





LOCALIZACION EN EL BARRIO TERNERA DEL CEMENTERIO DISTRITAL





Fuente: Google maps

DIAGNOSTICO

El constante crecimiento de la población y el incremento gradual en la demanda de servicios funerarios en el Distrito de Cartagena han generado una fuerte presión sobre la capacidad de los cementerios de Ternera y Olaya Herrera. En la actualidad, estos camposantos se encuentran próximos a su límite de ocupación, lo que dificulta brindar una atención adecuada y oportuna a quienes requieren este servicio esencial.

La falta de espacios suficientes para la disposición final de restos humanos no solo compromete el funcionamiento del sistema funerario, sino que también afecta directamente la dignidad del servicio, el bienestar de las familias y el cumplimiento de los principios de salubridad, orden y respeto que deben regir estas infraestructuras públicas.

Ante esta situación, la construcción de nuevas bóvedas funerarias y fosas comunes se presenta como una alternativa técnica, eficiente y necesaria para ampliar la capacidad de los cementerios de Ternera y Olaya Herrera. Con ello se optimiza el uso del terreno disponible y se asegura la continuidad del servicio funerario en el corto y mediano plazo. Esta medida permitirá disminuir la congestión actual, evitar emergencias por falta de espacios y mejorar la organización interna de los cementerios.

Asimismo, la implementación del proyecto fortalecerá la infraestructura funeraria pública, garantizando condiciones apropiadas de salubridad, accesibilidad y mantenimiento, en concordancia con la normativa vigente. De esta forma, se asegura un servicio digno, oportuno y de calidad para la ciudadanía, respondiendo de manera responsable a las necesidades presentes y futuras de la población.

AREAS PROPUESTAS PARA NUEVAS BOVEDAS

CEMENTERIO DE TERNERA

En esta área de **cementerio distrital de Ternera** se propone la construcción de un bloque de bovedas funerarias con 28 unidades.





Area con capacidad para:

Opción 1: 28 bóvedas (7 hileras de 4 pisos)

En esta área de **cementerio distrital de Ternera** se propone la construcción de un bloque de bovedas funerarias con 16 unidades.





Area con capacidad para:

Opción 1: 16 bóvedas (4 hileras de 4 pisos)

En esta área de **cementerio distrital de Ternera** se propone trasladar el tanque a otra área y realizar la construcción de un bloque de bovedas funerarias con 12 unidades.



Area con capacidad para:

Opción 1: 12 bóvedas (3 hileras de 4 pisos)

AREAS PROPUESTAS PARA NUEVAS BOVEDAS

CEMENTERIO DE OLAYA

En esta área de **cementerio distrital de Olaya** se propone la construcción de dos bloques de bovedas funerarias con 2 unidades cada una.





Area con capacidad para:

opción 1: hilera de 2 pisos en cada área (total 4 bovedas)

En esta área de **cementerio distrital de Olaya** se propone la construcción de un bloque de bovedas funerarias con 4 unidades.



Area con capacidad para:

opción 1: 1 hilera de 4 pisos

Se propone mover estos restos a fosa nueva.

En esta área de **cementerio distrital de Olaya** se propone la construcción de una fosa común.





Area con capacidad para:

opción 1: construcción de fosa común con nichos o 8 bovedas

8 bovedas + fosa común

En el cementerio distrital de Tierra bomba se propone intervención al muro que colapso por socavación marina debido a ausencia de obras de protección costera.







A demás se propone la construcción de un bloque de 40 bovedas funerarias, también la construcción de 40 nichos y una fosa común.







Se propone la aplicación de pintura al temple en **los muros perimetrales de los cementerios distritales** como parte de una intervención orientada al mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura existente. Esta medida busca conservar las superficies en condiciones óptimas, mejorar la apariencia general de los espacios y garantizar un entorno ordenado, limpio y adecuado para los usuarios. Asimismo, el tratamiento de estos elementos contribuye a prolongar la vida útil de los muros, reduciendo el deterioro asociado a factores ambientales y favoreciendo una adecuada gestión y conservación del equipamiento público.

De igual manera, para **las bóvedas funerarias y nichos** se propone la aplicación de pintura a base de cal hidratada, con el objetivo de mantener condiciones adecuadas de salubridad, higiene y presentación. Esta intervención permitirá optimizar la calidad del servicio brindado a la comunidad, asegurando espacios dignos, seguros y visualmente homogéneos. En conjunto, estas acciones forman parte de una estrategia integral de mejoramiento y mantenimiento que fortalece la funcionalidad de los cementerios y responde a las necesidades de los usuarios, promoviendo el respeto y la adecuada conservación de estos espacios.

CONCLUSIÓN

La construcción de nuevas bóvedas en los cementerios de Ternera y Olaya Herrera se constituye como una intervención prioritaria y necesaria para atender la actual insuficiencia de capacidad instalada. Este proyecto permitirá garantizar la continuidad y calidad del servicio funerario, optimizar el uso del espacio disponible y asegurar condiciones dignas, ordenadas y salubres para la atención de la ciudadanía, respondiendo de manera eficiente a las necesidades presentes y futuras del Distrito de Cartagena.

VoBo: ARQ. STEVEN LAMBIS MONTES
ASESOR EXTERNO DAAL.
APOYO A LA SUPERVISIÓN.

VoBo: ING. ARMANDO VILLADIEGO IGLESIAS
ASESOR EXTERNO DAAL.
APOYO A LA SUPERVISIÓN.

VoBo: ING. JAVIER
ASESOR EXTERNO DAAL.
APOYO A LA SUPERVISIÓN.